



---

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

---

La Comisión de Valoración, establecida por el Rector con fecha 18 de junio de 2015 para la concesión de quince becas Liberbank de retención de jóvenes talentos para realizar estudios de Máster Universitario en la Universidad de Oviedo durante el curso 2015/2016, se ha reunido el día 22 de septiembre de 2015 con la asistencia de los siguientes miembros: Dña. Nieves Roqueñí Gutiérrez, Directora de Área de Gestión de I+D+i; D. Julio Antonio González García, Vicerrector de Profesorado y Ordenación y Académica; Dña. Covadonga Betegón Biempica, Vicerrectora de Internacionalización Postgrado; Dña. Carmen Bermejo, Directora de Área de Postgrado y Títulos Propios, Dña. Carmen María Albalá Álvarez, representante de Liberbank y Dña. Sara M. García Clemares, Jefe de Sección del Campus de Excelencia Internacional.

Una vez publicada la lista de admitidos y excluidos al proceso de selección, la Comisión a la vista de la documentación presentada en el Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional, la Comisión de Valoración teniendo en cuenta los requisitos y los criterios establecidos en el apartado tercero y undécimo de las Bases Regulatoras (BOPA de 9 de mayo de 2014) y el apartado quinto y noveno de la convocatoria de 15 becas Liberbank de retención de jóvenes talentos para realizar estudios de Máster Universitario en la Universidad de Oviedo durante el curso académico 2015/2016, aprobada por Resolución de la Vicerrectora de Investigación y Campus de Excelencia Internacional de 10 de junio de 2015 (BOPA de 18 de junio de 2015) y su rectificación de errores (BOPA 24 de junio de 2015) por la que se establece que el valor del expediente académico tendrá un peso del 80% y el curriculum del solicitante y conocimientos de idiomas, un 20%, la Comisión establece conceder la siguiente baremación:

- Nota del expediente académico en base 4, 4,0 puntos, 80%.
- Currículum profesional valorado sobre 0,5 puntos, 10%.
- Idiomas justificados valorados sobre 0,5 puntos, 10%.
- Total de 5,0 puntos, equivalentes al 100%.

Al no haber beneficiarios en la Rama de conocimiento de Ciencias, y dos beneficiarios en la Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, las cuatro becas restantes se han adjudicado teniendo en cuenta la puntuación obtenida, tal y como se establece en la base reguladora cuarta (4.2).

En base a la citada baremación, la Comisión formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL,

- Relación de beneficiarios por orden de prelación y por áreas de conocimiento (Anexo I).
- Relación de suplentes por orden de prelación y por áreas de conocimiento (Anexo II).




Se procede a la publicación de la presente propuesta en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional y en la Web oficial de la Universidad de Oviedo ( <http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei> ).

Se establece un plazo de 10 días, a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta, para que los interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes, teniendo en cuenta para ello lo establecido en la base reguladora duodécima.

Oviedo, 23 de septiembre de 2015

La Presidenta de la Comisión,

  
Fdo.: Nieves Roqueñí Gutiérrez



## ANEXO I

### RELACIÓN DE BENEFICIARIOS POR ORDEN DE PRELACIÓN Y POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

#### CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

APELLIDOS	NOMBRE	MASTER UNIVERSITARIO	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE AYUDA
GARCÍA REDONDO	PATRICIA	INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA	4,597 €	10.000,00 €
BOTO GARCÍA	DAVID	ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	3,772 €	10.000,00 €
GONZÁLEZ MENDOZA	DIANA PAOLA	ABOGACÍA	3,588 €	10.000,00 €
GARCÍA PÉREZ	ÁNGEL	FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	3,285 €	10.000,00 €
DUEÑAS FERNÁNDEZ	LAURA	INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA	3,256 €	10.000,00 €

#### INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

APELLIDOS	NOMBRE	MASTER UNIVERSITARIO	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE AYUDA
BLUMENSTEIN LEIBASCHOFF	ALAN	INGENIERÍA MECATRÓNICA	4,590 €	10.000,00 €
NAVARRO CAMEO	ANY	INGENIERÍA WEB	3,440 €	10.000,00 €
BARAGAÑO COTO	DIEGO	INGENIERÍA DE MINAS	3,018 €	10.000,00 €



### ARTES Y HUMANIDADES

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MASTER UNIVERSITARIO</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>IMPORTE AYUDA</b>
PEARCE PÉREZ	MARGARITA DEL CARMEN	PATRIMONIO MUSICAL	4,230 €	10.000,00 €
GARCÍA CORTE	SANDRA	GÉNERO Y DIVERSIDAD	3,875 €	10.000,00 €
MIRANDA RODRÍGUEZ	CARLA	PATRIMONIO MUSICAL	3,800 €	10.000,00 €
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	RAQUEL	GÉNERO Y DIVERSIDAD	3,603 €	10.000,00 €
BUERGO FERNÁNDEZ	ANA	RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN	3,485 €	10.000,00 €

### CIENCIAS DE LA SALUD

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MASTER UNIVERSITARIO</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>IMPORTE AYUDA</b>
CAMPOS IGLESIAS	DIANA	BIOMEDICINA Y ONCOLOGÍA MOLECULAR	3,885 €	10.000,00 €
RODRÍGUEZ ARANGO	JAVIER	BIOMEDICINA Y ONCOLOGÍA MOLECULAR	3,025 €	10.000,00 €



**ANEXO II**

**RELACIÓN DE SUPLENTE POR ORDEN DE PRELACIÓN Y POR RAMAS DE  
CONOCIMIENTO**

**CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MASTER UNIVERSITARIO</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
MORAL MARTÍN	LUIS VALENTÍN	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	2,433